

## INFORME SOBRE LAS OBRAS DEL ALCAZAR DE CARLOS V

*Ramón Villa González*  
*Arqueólogo*

El pasado sábado 26 de octubre, como actividad previa a la reunión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de nuestra Asociación y gracias a la amabilidad de D. Juan Mayorga Sánchez, Coronel de la Sección Delegada en el Alcázar del Servicio Histórico Militar y M<sup>o</sup> del Ejército, quien nos facilitó el acceso y puso a nuestra disposición los medios y personal que nos permitieron llevarla a cabo, tuvimos la ocasión de girar una visita guiada al edificio del Alcázar de Toledo<sup>1</sup> en la que pudimos contemplar este palacio desde la perspecti-

va de la edificación proyectada por Alonso de Covarrubias para Carlos V, utilizando como recursos documentales el Informe de las obras del Alcázar de 1550 y una serie de planos de este edificio en su uso como Academia de Infantería (v. figs.).

Teniendo en cuenta la espléndida acogida que esta actividad tuvo entre nuestros socios y el deseo formulado por muchos de ellos, vamos a publicar ahora estos documentos, que debemos al buen hacer del equipo de historiadores documentalistas que desarrollaron su trabajo para las obras de ampliación del

<sup>1</sup> Una bibliografía actualizada de este edificio en su acontecer histórico puede consultarse en la publicación editada por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con motivo de la inauguración de la Biblioteca Regional en la planta superior del Alcázar de Toledo (vid. MARTÍNEZ GIL, F. (Coord.): *El Alcázar de Toledo: Palacio y Biblioteca. Un proyecto cultural para el siglo XXI*, Toledo 1998).

<sup>2</sup> Dicho equipo, en dos fases consecutivas, estuvo compuesto por los historiadores José M<sup>a</sup> del Castillo, Pilar Carceller, Sira Laguna, Paula López, Teresa Prieto y Óscar Villarroel.

Museo del Ejército bajo la coordinación del arqueólogo medievalista D. Juan Zozaya Stabel-Hansen<sup>3</sup>.

Respecto al texto, debemos anticipar que es un informe elaborado por los oficiales de las obras a requerimiento del propio rey Carlos I y fechado a 15 de abril de 1550<sup>3</sup>, pero situemos someramente antes dichas obras, de acuerdo con los datos ofrecidos en el estudio anteriormente citado:

"Según es descrito en 1521, el Alcázar, aunque dispusiera de una parte "residencial", parece que era todavía un edificio básicamente militar: en efecto, a él en una fecha tan avanzada -pero tan cercana también a las recientes guerras civiles que se desarrollan en la Castilla trastámara- como la de 1521, todavía se accedía a través de un complejo sistema fortificado con salida a la actual calle de Carlos V. Dicho sistema fortificado daba acceso a un patio desde el que se entraba, por lo general directamente, a las diversas dependencias del

Alcázar: las residenciales, como la sala principal o el aposento de la reina; y de servicio, como las cabañerizas<sup>4</sup>.

En 1537, Carlos I encargó a diversos arquitectos, entre los que se encontraba Alonso de Covarrubias, el inicio de los trabajos para proceder a la rehabilitación y ampliación de diversas residencias reales. Como se ha escrito en otro lugar, a la hora de ejecutar estos trabajos "no bastaba con restaurar los espacios de representación del viejo palacio trastámara", sino que se "impuso también abordar una ampliación que permitiera disponer con más holgura de los espacios necesarios para el alojamiento de la corte"<sup>5</sup>. Y eso, en nuestra opinión, es lo que pasó con las obras iniciadas desde mediados del siglo XVI en el Alcázar de Toledo; que es la residencia real a la que están dedicadas las páginas que siguen a continuación.

La intervención desarrollada en el Alcázar toledano desde media-

<sup>3</sup> En esta fecha coexisten tres cargos diferentes entre los oficiales de las obras: el mayordomo/pagador (Ambrosio de Mazuelas, desde 1543), el veedor (Juan Bautista Oliverio, desde 1546) y el maestro mayor (Alonso de Covarrubias, desde 1543, igualmente).

<sup>4</sup> A.H.P.T., Protocolos, leg. 1280. ff. 137r.-144v.

<sup>5</sup> BARBEIRO DIEZ, J. M.: "El Alcázar de Madrid", en *Palacios Reales en España. Historia y arquitectura de la magnificencia*, Madrid, 1996, p. 53.

dos del siglo XVI, sin duda, alteró radicalmente la fisonomía de todo el conjunto arquitectónico que formaban el alcázar propiamente dicho y la serie de construcciones anejas; transformando un edificio con marcado carácter militar, como el que todavía nos encontramos en 1521, en otro destacadamente cortesano, más acorde a los gustos renacentistas (...). Hemos podido constatar, por ejemplo, que los trabajos iniciados durante el reinado de Carlos I pretendían dotar al edificio de su actual configuración, rectangular con cuatro torres de planta cuadrada. Pero no con una finalidad militar, como la propia denominación "Alcázar" podría hacer pensar; sino con la clara intención de demostrar a la ciudad y sus habitantes, rebeldes muy poco antes de que empezaran las obras, el poder y la grandeza de la Corona"<sup>6</sup>.

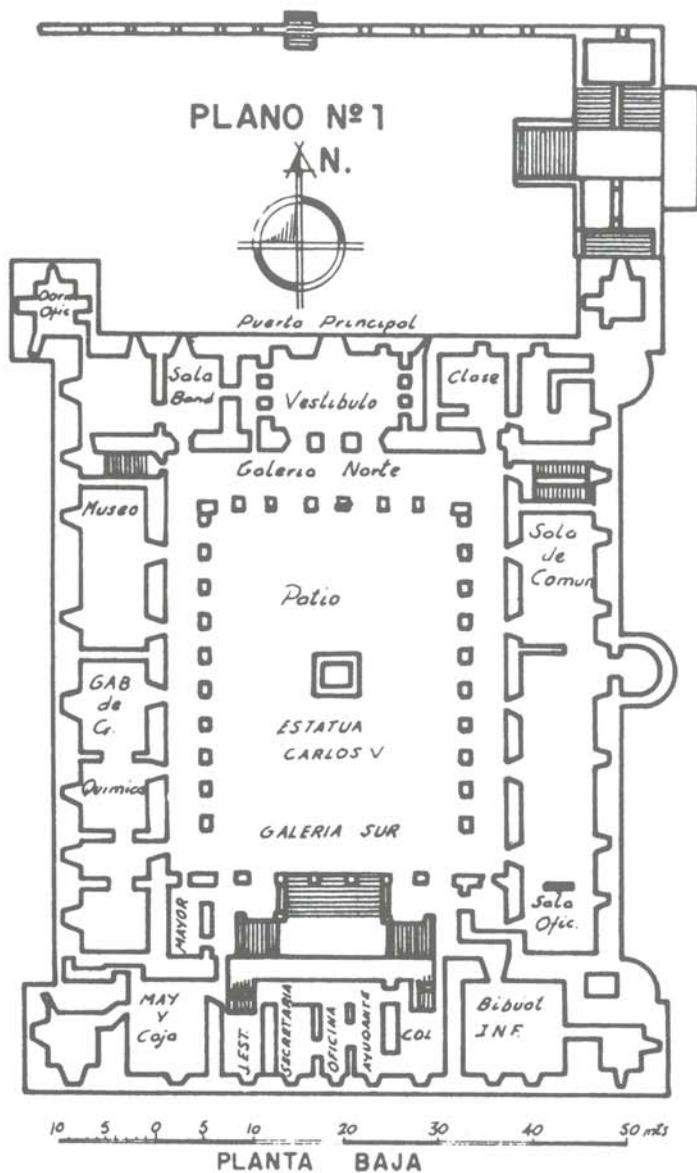
Puesto que ya hicimos nuestra exposición oral en el edificio intentando conjugar el texto documental con la edificación actualmente existente, y para no repetirnos en exceso, ofreceremos a continuación algunas indicaciones que permitan

efectuar la lectura conjunta del texto y de los planos.

El texto presenta el estado de las obras de edificación del Alcázar desde la planta más baja ("una traça pequeña de papel...") a la principal, describiendo, en sentido norte-oeste-sur-este, los "cuartos" y "cuadras" de las plantas sótano (dedicada a cuadras y almacenes secundarios), semisótano (cocinas, dependencias de servicio, acceso a los aljibes, etc.) y baja o principal (en la que se están labrando los maderamientos del artesonado), y el estado en que se encontraban el resto de las plantas proyectadas.

En la documentación existen numerosas referencias que nos permiten seguir el recorrido descrito, debiendo entender, a nuestro juicio, que el concepto "cuarto" identifica cada una de las crujías de la edificación, designándose la parte norte y actual fachada principal en la documentación como "*cuarto principal*" o "*delantera del alcázar*"; la fachada sur es denominada "*cuarto de mediodía*" o "*fachada de Santa Leocadia*"; y el lado oeste es el "*cuarto de la Magdalena*" o parte

<sup>6</sup> CASTILLO CARPIO, J.M. et alii (1999): "El Alcázar de Toledo, organización, financiación y evolución de las obras realizadas en él (siglos XVI-XVIII)", ejemplar inédito.



*El edificio principal consta de cinco plantas. Dos de ellas subterráneas (planos 4 y 5) y tres sobre el suelo (planos 1, 2 y 3). Dado que los planos llevan su escala gráfica, puede juzgarse la importancia del espesor de los muros en las plantas inferiores, lo que explica la fortaleza del conjunto a las acciones emprendidas por el fuego.*

de poniente, correspondiendo al levante la edificación conocida como "el cuarto real antiguo" sobre el "corral de pavones".

Igualmente podemos identificar las diferentes torres del edificio. Las dos torres de la delantera reciben el nombre de "*torre de la Magdalena*" -en el ángulo noroeste- y "*torre del Atambor*" -la torre noreste-; en la fachada posterior encontramos las denominadas "*torre de santa Leocadia*" -la del ángulo sudoeste- y "*torre de la Alhóndiga*" o "*de san Antón*" o "*nueva*"<sup>7</sup> -la que recae a sureste-, que es, a nuestro juicio la única que se construye en esta obra, posiblemente sustituyendo a otra anterior que se menciona como "la torre que se deshizo" y de la que aún quedan algunos vestigios; en algunas ocasiones se mencionan las torres de la fachada occidental como las "*dos torres de Santa Leocadia*"<sup>8</sup>, pues, al fin y al cabo, ambas tienen fachada a la misma calle.

Datos muy interesantes nos ofrece la descripción de las diferentes "cavallerizas", una hecha (la de la crujía o cuarto oriental) y dos que

se quieren hacer (en los cuartos de mediodía), utilizando la piedra que de ellas se sacare "para subir el muro desta parte de mediodía", con la finalidad de ensanchar el edificio y aprovechar cuanto fuera posible en su interior.

Esta misma operación se llevó a cabo para labrar las "dos cisternas y quatro despensas y un enfriadero" ubicadas bajo el patio, encontrándose aun sin terminar en esta fecha una de las despensas y sin cubrir las cisternas y el enfriadero.

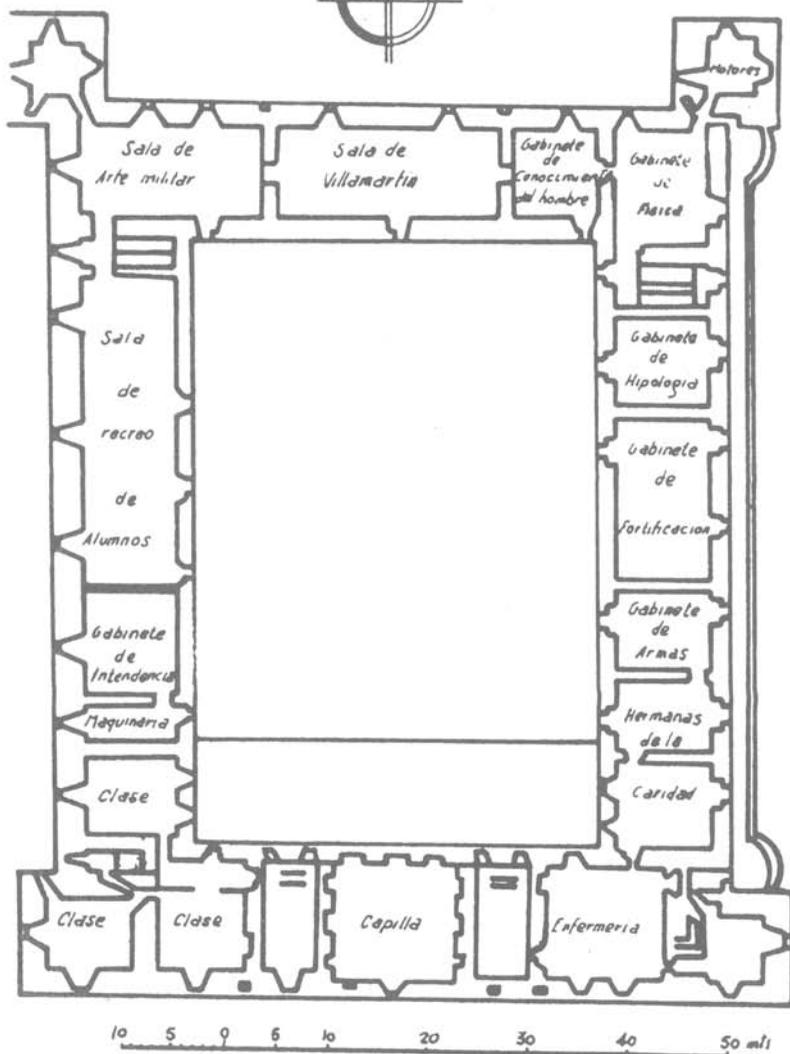
Otro aljibe, con su "golleco" quedaba ubicado junto a la entrada principal, accediéndose tanto desde la planta semisótano como desde la baja, pero éste, al contrario que los ubicados bajo el patio, ya existía previamente a las obras del emperador.

En el momento de redactar su informe, los oficiales del Alcázar aseguran que ya estaba prácticamente levantada la planta baja, estando levantándose el piso primero, que reflejaban "en otra tercera traça..." (f. 6v), habiéndose conservado en el lateral de levante el lienzo y "los tres torreones rredon-

<sup>7</sup> "La nueva torre que nuevamente se edificó sobre el alhóndiga..." (f. 5r).

<sup>8</sup> A.G.S., C.M.C., época, leg. 1147, ff. 303r y ss.

# PLANO Nº 2



PLANTA PRINCIPAL

dos..." que "suben hasta la guirnalda que haze anden en lo alto del dicho quarto" a la que se podía acceder también desde "otra capilla de la torre nueva de sobre el alhóndiga...", configuración del lateral oriental que aún podemos observar.

Queda también expresado en dicho texto la importancia que en las obras del Alcázar de Toledo cobra la "capilla grande", ubicada en el eje de la puerta y patio, sobre la fachada meridional del palacio, en el quarto calificado como "mejor y más moradero y saludable...", cuya edificación los propios oficiales dejan a la discrecionalidad del emperador, confirmándonos su posterior construcción en el lugar donde la tradición local situaba el martirio de Santa Leocadia y la tumba de los reyes visigodos Recesvinto y Wamba<sup>9</sup> el alto contenido simbólico que el conjunto del Alcázar tuvo para el emperador y la corte castellana.

Queda por último señalar cómo se ha mantenido hasta nuestros días, por unos u otros motivos, el valor

simbólico de este edificio, varias veces semidestruido y otras tantas restaurado, siempre con tan alto grado de fidelidad que, como veremos a continuación, aun es posible "leer" en el Alcázar actual las descripciones que nos llegan desde la mitad del siglo XVI, permitiéndonos incluso contemplar lo que en él subsiste de las construcciones anteriores a esta obra del emperador<sup>10</sup>.

Sirvan, también, esta descripción y la visita que hicimos, como muestra de apoyo al proyecto de instalación del Museo del Ejército en este edificio toledano que en la actualidad se está desarrollando.

INFORME DE LOS OFICIALES  
AL REY DEL ESTADO DE  
CIERTAS OBRAS  
EN EL ALCÁZAR DE TOLEDO  
Y EL CONTINENTE DE VARIAS  
TRAZAS. AÑO 1550<sup>11</sup>

A.G. S., *Casa Real. Obras y bosques*, leg. 271/4.

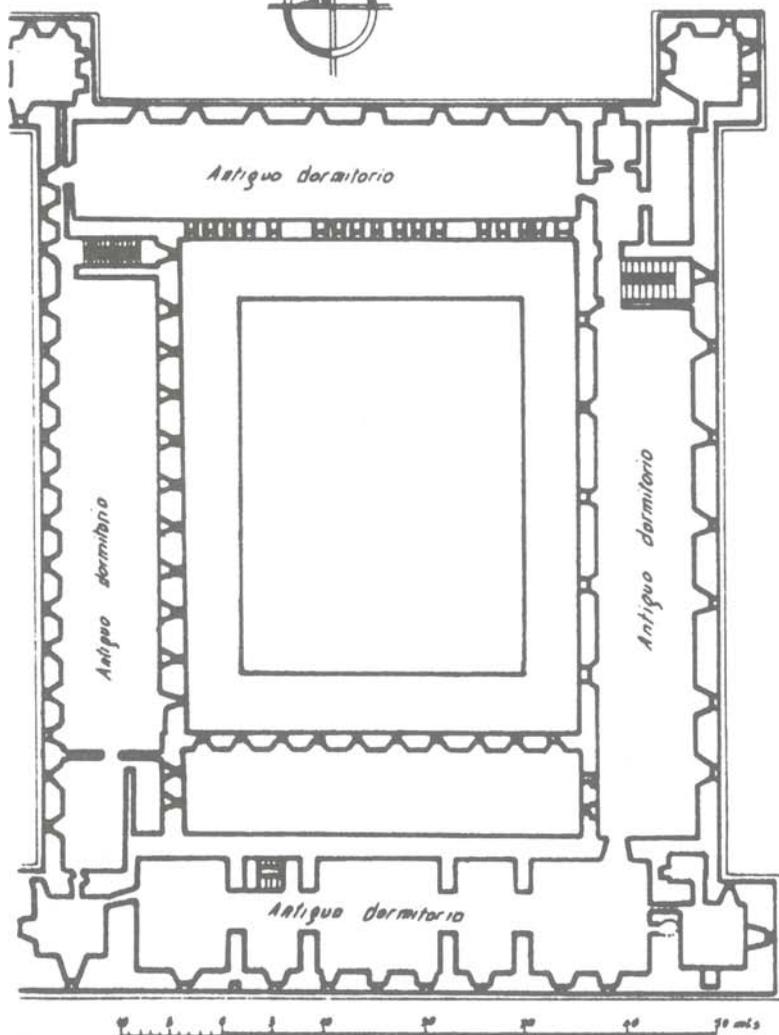
*Traslado de la relación que los oficiales que tienen cargo de las obras de los alcázares de Toledo*

<sup>9</sup> A este respecto, puede consultarse el Informe "La Cueva de Santa Leocadia en Toledo", dirigido a la Comisión de Monumentos de Toledo por D. Rodrigo Amador de los Ríos el 26 de febrero de 1907 (inédito).

<sup>10</sup> MARTÍNEZ GIL, 1998; especialmente el artículo de Rafael del Cerro "La herida de la guerra civil".

PLANO Nº 3

N.



PLANTA SEGUNDA

embiaron a su Magestad de las dichas obras a XV de Abril de 1550, con lo que su Magestad mandó responder a algunos capítulos de la dicha relación (f. 1r.)

Los oficiales a cuyo cargo están las obras que Vuestra Magestad manda hazer en estos alcáçares de

Toledo, vimos una cédula hecha en Bruselas a xxv de henero pró-ximo pretérito [en la] que Vuestra Magestad nos mandó scriuir diziendo ser ynformado que las dichas obras se hazían con alguna Remisión, que de aquí adelante se diese en ellas toda la priesa que fuese posible. Vuestra Magestad

- 11 Copiamos los criterios de transcripción expuestos por el equipo de documentalistas:
  1. En las contracciones en desuso, como "deste", "quel", se han transcrito unidas cuando no ofrece dificultades de interpretación.
  2. Las consonantes dobles se han transcrito como figuran.
  3. La erre mayúscula (R), que tiene valor de "rr", se ha transcrito como tal "rr".
  4. La "u" ha sido transcrita como "v" si representaba tal fonema.
  5. La nota tironiana ha sido transcrita como "y". Si aparecía expresamente una "e" como conjunción se respetaba.
  6. La aparición de rúbricas se indica: (rúbrica).
  7. El nombre de Cristo y sus derivados, cuando se abrevian utilizando las letras griegas xpo han sido transcritas por chr.
  8. Las palabras desaparecidas que hayan podido ser conjeturadas se transcriben entre corchetes [ ].
  9. Las lagunas producidas en el texto por rotura de la materia escriptoria se ha indicado por tres puntos suspensivos entre corchetes [...].
  10. Las notas explicativas del transcriptor se indican entre paréntesis (ilegible), (signo)..
  11. Las adiciones al texto has sido indicadas mediante \ /.
  12. Las reproducciones inútiles de palabra o diplografías se han indicado a pie de página.
  13. Las cancelaciones se indican: (canc.), y las correcciones: (corr.).
  14. Cuando hay un espacio en blanco dejado conscientemente por el escriba, se indica: (en blanco).
  15. El paso de un folio a otro se indica: / (f 2r)
  16. Las lecturas dudosas se indican con el uso de una interrogación a continuación de la palabra en cuestión: ?.
  17. Las palabras abreviadas se desarrollarán a criterio de transcriptor, a no ser que en el documento aparezcan también escritas en extenso, con lo que se seguirá esa grafía.
  18. Las palabras que en el documento aparezcan mal escritas o de forma irregular se indicara con un (sic). En caso de repetirse tal grafía ya no se volverá a indicar.
  19. El signo de mil para números romanos y arábigos se transcribe con grafía análoga: U.
  20. Cuando aparece el signo de "medio", "maravedís", "libra"... se escribe con la grafía actual, en cursiva, y se indica con: (signo).
  21. La foliación del legajo es de dicho equipo y no aparece en el original.

embiava a mandar se proveye-se de los dineros que fuese / menester y que embiásemos relación del estado en que es-tavan las dichas obras y de lo que havía hecho y que lo mesmo se hiziese de las del al-cáçar de Madrid. Dezimos que en nosotros no ha havido Remisión de descuido alguno y en dar toda la priesa que en nuestra mano ha sido sin hazer falta por que siempre havemos gastado en ello seys mil ducados de hordinario que se nos han en cada un año y algunas vezes dos mill ducados de extraordinario y aunque muchas vezes havemos scripto e ydo a los gobernadores de Vuestra Magestad para questa provisión de dineros se acreçiente, no se ha hecho. Si de aquí adelante nos dan el dinero que fuere menester, como Vuestra Magestad lo embía a mandar, daremos mucha priesa en acresçentar la labor; y, desta manera, no tardará mucho en acabarse. Y de presente ay más necesidad que nunca ubo de proveer alguna cantidad bastante de dinero extraordinario porque conviene començarse y dar priesa en çinco cosas de destajo fuera de los ordinario que no se pueden escusar muy principales y son la pretada? questa començada y no acabada, la cantería de las arquerías alta y baxa del pation que ay muy poco començado delios / (f.

lv.). por alguna diferencia que havemos tenido con çiertas personas que lo tomaron a hazer y no heran bastantes para ello, de lo qual dimos notiçia al Señor Rey de Bohemia, que ha mandado que se remedie por qualquier vía que fuese posible y esto hecho se dara toda priesa en ello, porque es obra grande y pesada y la cantería de la escalera principal de la casa, que también es obra grande, y la galería que se ha de hazer sobre la delantera de la casa y una maderada que tenemos hecha en la sierra de Cuenca, de que ay mucha necesidad para acabar estas obras y hase detenido por la poca agua quel río ha traydo con la sequedad de los años pasados. Y si para esto nos proveen en ello y en todo lo ordinario, haremos todo lo que pudiere hazer sin que se pueda dezir que en nosotros aya falta. El traslado de la cédula embiamos a Madrid para que de allí embiasen a Vuestra Magestad relación de las obras de allí y del Pardo y de la que destas obras de Toledo manda Vuestra Magestad que embiemos va aquí con las traças de todo lo hecho y de lo que queda por hazer. Y es en esta manera:

Entre las traças, va una traça pequeña de papel, que es lo prime-

ro que se ha de ver, que no contiene otra cosa salvo la cavalleriza grande questá debaxo del quarto real antiguo con dos çaguanes a los testeros della. Y en cada uno, una subida llana a manera de escalera sin escalones, porque se pueda subir cavalgando. Que entrambas subidas suben al claustro subterráneo, donde están las offiçinas de cocinas y despensas y cantinas y otras pieças de aposento de gente, debaxo del patiõ principal de la casa. La una subida destas sale al dicho claustro hazia la parte de setentrion y de aquí / (f. 2r.) a otras que del dicho claustro sube de la misma manera al patio de la casa, por donde pueden subir los cavallos y mulas sin salir a la calle. Y la otra subida, por la otra parte, sube al dicho claustro hazia las cocinas y despensas hazia la parte de mediodía, por do puede subir y baxar el aze milero que viniere de ropa y baste mentos por la puerta del corral de Pavo nes, questá hazia la corra cha y ospital de Sant Antõn. Y esta traça pequeña de papel se ha de ver primero porque comiença esta relación por la dicha cavalleriza y subidas su-sodichas, que es el principio y lo más hondo y baxo de la casa.

Tras esta traça pequeña de papel, se ha de ver una traça grande de pergamino que entre la margen della y en medio dize traça primera en la qual se contiene el dicho claustro questá debaxo del patio y de los portales y corredores dél. Todo de bóvedas de ladrillo bien hechas y muy claro todo ladrillado de ladrillo de canto y en el ay antes de subir al dicho patio las pieças y cosas siguientes.

Sobre la dicha cavalleriza, en bóvedas nuevas que se hizieron porque de antes hera fría y de altura desproporçionada, se labraron siete pieças y un retrete de entresuelos que pueden servir de guarda ropas o de armería con dos puertas por los lados que salen al dicho claustro por do se han de servir. Y por él un cabo sube un caracol secreto hecho en el grueso de la pared antigua a dar en la quadra grande que antes estava hecha en el quarto real antiguo. Estas pieças de entresuelos tienen cada una su ventana de pie-dra bien labrada que salen sobre el corral de Pavones y están todas las pieças acabadas, de todo punto blanqueadas / (f. 2v.) Y soladas y chapadas de ladrillo polido y agredejo con sus puertas y postigos y çerraduras. Son pieças



*muy claras y muy alegres y vienen, como está apuntado, sobre la dicha cavalleriza y debaxo del quarto real antiguo. Y con estas y con las dos subidas de la dicha caballeriza se ocupa todo el un lienço y lado del dicho claustro, que está a la parte de levante.*

*Luego, a la parte del senten-trión, en el dicho claustro dabaxo del quarto questá en el patio de la delantera del dicho alcaçar, ay una quadra grande de bóveda solada de ladrillo de cantero y en esta misma quadra, debaxo della, está un algive de agua del río que cabe grand cantidad de agua y la haze muy buena y muy fresca y está ya provada y tiene agua con boca que sale a esta quadra para que la gente del claustro se pueda servir dél y con un gollico que sube de ay arriba a una pieça de la de los porteros que están en el çaguán prinçipal del patio de la casa para que arriba también pueda servir esta agua. Y más adelante está una bodega grande de bóveda solada de la misma manera que el que viene debaxo del çaguán de la casa y en ella ay çiertos canzeles de ladrillo que la her-mosean y aprovechan. Y más adelante ay un tino-lo de bóveda muy grande y muy*

*claro porque toma luz por el teste-ro del junto a la torre del atambor que viene debaxo de di-chas quadras questán adelante del dicho çaguán. El quarto baxo del patio, en la delante-ra y con estas pieças y con un caracol secreto que sube del dicho claustro a las pieças del patio, se ocupa el otro lienço del dicho claustro que es al setentrión. / (f. 3r.)*

*En el otro lienço del dicho claus-tro, que es hazia poniente debaxo del quarto que se hazía como entran en la casa a la mano derecha, ay la subida que sube del dicho claustro al patio de la casa por donde, como está dicho, pueden subir las mulas y cava-lbs que de la cavalleriza ubieren subido al dicho claustro. Y luego ay quatro pieças grandes de bóvedas questán acaba-das y soladas de la manera de las otras y son grandes y muy claras y abitables para aposento de gente de servicio con sus chimeneas y luzes altas a la calle, con sus rejas de hie-rro gruesas que vernan sobre el terraplano que se hiziere y en cabo destas pieças ay otra escalera que sube al dicho claustro, a lo alto del patio, hecha de otra manera que la primera entre esto cuarto y el de mediodía.*

A la parte de mediodía en el dicho claustro entran elegidas dos cocinas grandes con sus antecocinas y arcos grandes de piedra, que las han de duydir porque en esta parte mediodía ha de haver quarto y trasquarto. Y también están elegidas entre las mes-mas cocinas otras pieças grandes y pequeñas como se verá por la traça que se enviará. Para tener bastimentos y para otras comodidades de los cozineros, porque han de ser bóvedas muy bien hechas y claras como las pasadas debaxo del dicho quarto y trasquarto que se ha de hazer; todas estas çinco pieças ternán<sup>12</sup> puertas al dicho claustro y ventanas con sus rejas gruesas a la parte de santa leocadia y en medio destas cocinas, hazia mediodía, al dicho claustro queda elejida, y hechos ya los arcos della de buena piedra berroqueña, una escalera que ha de tener por todas panes tránsitos a las dichas cocinas por la cual se ha de subir el manjar a dar en la escalera principal del patio y a los aposentos altos sin atravesar el dicho patio (f. 3v.).

El quarto y trasquarto y cocinas y pieças susodichas que se ha de labrar con que se acabará de cerrar y guardar la labor de toda

esta casa se ha dexado para la pos-trer y se labrará en el año de 551, por dos causas: la una, por acabar todo el edificio de los dos quartos que de nuevo se han hecho, y es el de la delantera y el de la calle de la magdale-na, que con la ayuda de Dios quedarán çerrados y tomadas las aguas en este año presente de 550, como se verá en la relación adelante en las traças de lo que está labrado del patio arriba, y porque el príncipe nuestro señor mandó que todo el dinero que havia se gastase en estos dos quartos y no en otra cosa. Y la otra, porque con la provisión de dineros que hasta agora hemos tenido no nos havemos podido estender a tanta labor y también porque siempre nos ha parecido que esta parte de medio hazia santa leocadia se devía ahondar, aunque será en pena y con esta costa y dilación, todo el suelo que cae debaxo de las dichas cocinas hasta el ygal y hondura y peso de la cavalleriza grande que antes estava hecha, porque en aquello queden hechas otras dos cavallerizas de bóvedas para mulas y azémilas de que esta casa tenía gran neçesidad; porque está claro que en la cavalleriza que está hecha aunque los pesebres estén llenos no

<sup>12</sup> Así en el original. Se entiende como 'tendrán'

caben sino cinquenta y seys cavallos y aunque más cupiesen no han de estar las mulas y cavallos juntos ni es casa esta para estar con sola una cavalleriza. No serán las dichas cavallerizas, si se hazen, muy claras pero serán muy neçesarias, que aunque no serviessen de cavallerizas servirían para tener leña y carbón y las otras cosas que suelen / (f. 4r) embaraçar en las casas (ilegible) y los aparejos de las bestias de servicio, porque como esta casa no tenga corrales y anchuras sino sólo lo que se ençierra en el quadrado della es menester en esto ensanchalla y aprobechalla quanto fuere posible dentro de si misma, porque allende desto la hermosen y da auctorídad la estrañeza de tantas bóvedas y tan grandes y provechosas. Y la costa que se hiziera en picar la dicha piedra y baçiar y ahondar el spaçio de las dichas cavallerizas se ahorra doblado en la necesidad que tenemos de la dicha piedra para subir el muro desta parte de mediodía, que está baxo y para el edificio del dicho quarto y trasquarto. Que si de aquí no la sacamos será menester comprarlo y traerlo de fuera con mucha pena y mayor costa y dilación, porque ya no ay de otra

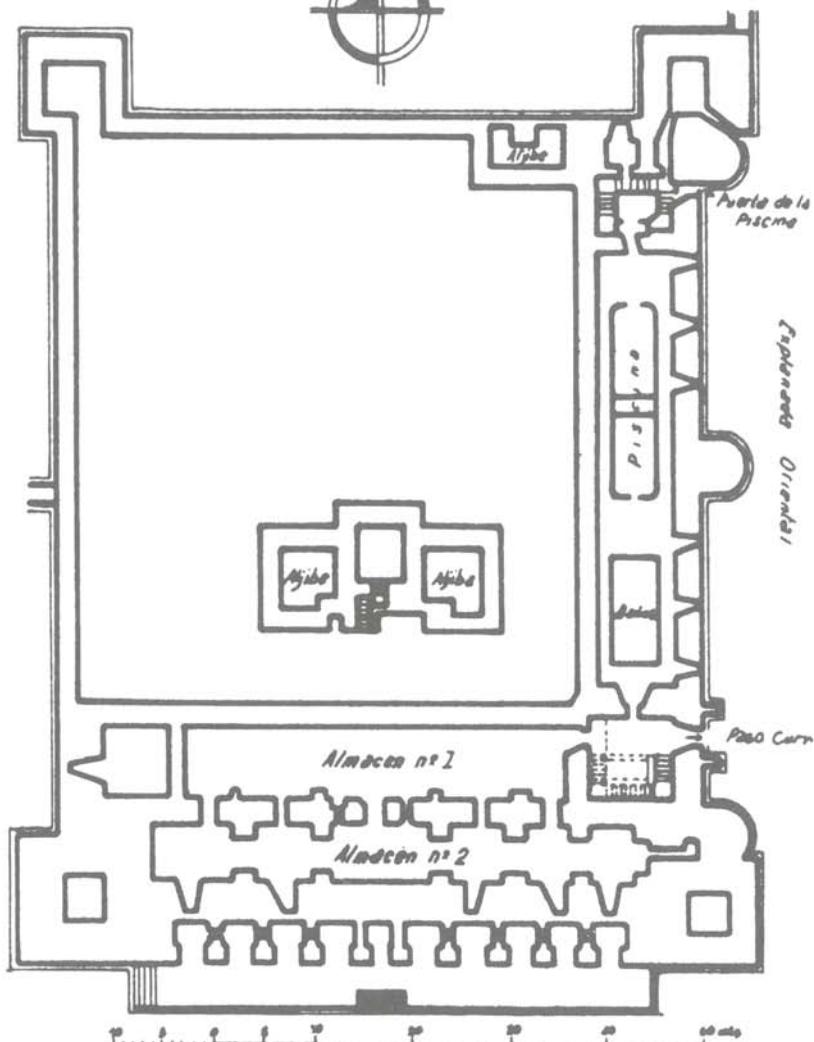
parte de donde sacarlo en la casa; porque todo quanto se ha sacado de lo subterráneo della, que ha seydo cosa grandíssima, con lo de las dos cisternas y quatro despensas y un en-friadero que luego parecerá estar hecho debaxo del claro del patio, se ha gastado en los dos quartos que se han hecho con lo que se sacó de la torre que se des-hizo y no sobra cosa alguna. Supplicamos a Vuestra Magestad nos mande avisar si es servido que se hagan estas dos cavallerizas. Por si se han de hazer, se comience luego el ahondar del suelo y si no para que se labren las cozinhas y piezas que han de yr debaxo del dicho quarto y trasquarto sobre lo maçiço que agora está. Y lo dicho ocupará toda la parte de medio día del dicho claustro<sup>13</sup> / (f. 4v).

Demás de lo dicho, debaxo de tierra en lo claro del patio de la casa van quatro despensas de bóvedas grandes muy bien labradas; que las tres dellas están ya acabadas y soladas, con sus puertas al dicho claustro y la quarta se ha se acabar. Quando se cubran las dos cisternas de agua llovediza que en esta dicha traça pequeña de pergamino van señaladas, que están ya

<sup>13</sup> Al margen: háganse estas cavallerizas como aquí se dize.

# PLANO N° 5

N.



SEGUNDA PLANTA DE LOS SOTANOS

ahondadas todo lo que han de estar y hechas las paredes de al-rrededor y son tan grandes que cabrá en cada una grandíssima cantidad de agua y en ellas quedan hechos los conductos por do la una sirva de agua a las cavallerizas y la otra a las cozinas y cada cisterna destas tiene su puerta al claustro por donde al un lado de cada una dellas se haga una bóveda y boca y alberca por do se saque y distribuya el agua porque no ha de haver boca de ninguna dellas en lo alto del patio entre cisterna y cisterna. A lo hondo dellas mismas queda una pieça con junta de bóveda para enfriadero de agua y de vino, con su escalera que sale al claustro y sobre esta bóveda de enfriadero viene la quarta despensa que cierra el spaçio entre entrambas cisternas con su puerta al claustro e medio de las dos cisternas, de las quales cisternas y enfriadero y despensa no falta sino las bóvedas con que se han de cubrir; que todo lo demás está hecho y no se han cubierto hasta agora por la neçesidad que ha havido de sacar piedra de ally y con esto se cumple la relaçión de la primera traça de pergamyno (f. 5r) y todo lo dicho está hecho y edificado debaxo de tierra antes de salir ni subir a lo claro del patio y por lo que se sigue adelante entenderá

Vuestra Magestad lo que está hecho y se ha de hazer en çima de él.

La traça del primer suelo que va edificado sobre el patio es la traça segunda de pergamino y començado de la parte de levante, donde el quarto real antiguo, en la qua-dra grande que en él havia hecha, no ay otra novedad si no el caracol que diximos hecho en el grueso de la pared della que baxa a los guardaropas que se hizieron sobre la cavalleriza. Y en la sala grande se ha hecho ni de presente ay que hazer cosa alguna; pero al otro testero de la dicha sala grande, donde estava otra torre antigua descubierta que se hizo para quadra entonçes, de aquella parte se derribó la pared que la çerraba y se alargó la dicha quadra hasta la nueva torre que nuevamente se edificó sobre el alhóndiga de la çudad, de manera que como primero era la dicha quadra de a XXIII pies de largo, quedó después de quarenta pies de largo y XXXV en ancho como los tiene la dicha sala. Esta quadra es la más honrada pieça de la casa y de más gentil ayre; y, por eso, lleva en el primer suelo que la cubre maderamiento rico de mínsulas y canes y madres, lo qual, con todas sus alizares, lleva perfecta talla y muy vistosa que ya está asentada. Sirve a

esta quadra la capilla que con ella viene de la torre nueva de sobre el alhóndiga y ata a la buelta con otra quadra / (f. 5v) del quarto de la delantera que nuevamente se edificó entre ella y el çaguán de la casa. Esta quadra grande tiene chimenea que nuevamente se le hisso, secreta y encaxada en el grueso de la pared y se le harán puertas con que se quede cerrada la dicha chimenea para quando della ubiere neçesidad; y quando fuere tiempo se abrirá puerta grande de la dicha quadra a la sala grande por el medio del teste-ro donde antes estaba el estrado de las gradas<sup>14</sup> y en el quarto de levante no ay más que hazer por agora. De allí pasando al quarto de setentrión, que es la delantera y portada de la dicha casa, se ha edificado de nuevo la dicha quadra que diximos que atava con la quadra grande que se alargó, y luego el çaguán y entrada de la dicha casa. En este çaguán ay en lo baxo dos pieças a los testeros dél, para los porteros; en la una ay chimenea y en la otra la boca del agua que diximos que subía de una de las bóvedas del claustro por un

golleco directo a esta pieça. Sobre estas dos pieças del çaguán ay otras dos pieças semejantes sobre cada una dellas, para ygualar con el alto de las quadras questán a los lados y por lo alto del dicho çaguán, alrededor ay una rodilla con sus ventanas por toda ella, para los menestriales. Y pasando del dicho çaguán, ay otras dos quadras grandes, una tras otra, y con la postrera ata la capilla; que viene a un rincón della de la torre del atambor antigua<sup>15</sup>. En todo este quarto está puesto el primer suelo, de maderamiento de mínulas y canes y madres y alizeres / (f. 6r) de buena graçia y talla. Y no ay hecho más en este quarto de la delantera y del setentrión.

En el quarto del poniente, que va por el proluengo desta casa desde çocodober a la madalena, ay en lo baxo del dicho patio un tránsito de buena proporçión que pasa desde la última quadra del quarto de la delantera a la primera deste quarto por ençima de la subida que diximos que suva en esta parte desde el claustro al patio para los cavallos y

<sup>14</sup> *Al margen:* no se haga esta puerta en el medio del testero, sino a un lado; ni se ponga estrado en la sala grande

<sup>15</sup> *Al margen:* en la quadra se dexen rincón para cama; y de la misma manera en todas las otras pieças de la casa.

mulas. Y pasado deste tránsito y quadra primera deste quarto, ay una sala grande y de ninguna pieça ponemos las medidas porque Vuestra Magestad lo mandará ver por las traças de todo. Y pasada esta sala grande, ay otra quadra de la misma manera que la primera y otro tránsito sobre la otra escalera que sube por el otro testero desde dicho claustro al patio hazial mediodía. Todo este quarto del poniente está cubierto, el primer suelo de madera de cançicos de talla y de vigas de mascamenor?, muy gentil maderamiento y muy poco peso a biga pie y muy vistoso. Y casi está acabado de guarneçer y antes que pasemos deste quarto de poniente al quarto y trasquarto de medio día, ha de mandar Vuestra Magestad ver una traça pequeña de papel donde van traçados sobre el dicho maderamiento deste quarto de poniente unos entresuelos muy buenos y provecho-sos con que se acabó de subir el primer alto deste quarto en ygal del primer suelo del quarto real de enfrente, porque todos los quatro llevan el hueco a un peso y asy queda-ron estos dichos entresuelos / (f. 6v). Allí, hortados con muy buena graçia y a mucho provecho, ya están cubiertos de muy buen maderamiento que haze huello al quarto de arriba y

blaqueados con lazos al patio y a la calle de muy buena graçia y tiene escale-ras secretas por la una parte y por la otra por donde se sube a ellos.

Del quarto de poniente passamos al quarto y trasquarto de mediodía, en el qual no ay otra cosa hecha sino subido el muro grueso hazia la parte de santa leocadia que çierra el quadro de la casa de torre a torre hasta quinze o veynte pies en alto y hazia la parte del patio dos formas de quadras a los lados entre las cuales queda formada la caja de la escalera principal que ha de ser allí. Ni se ha otra cosa mas de acabar de derribar lo viejo y escombrar todo lo de arriba hasta que Vuestra Magestad embíe a mandar lo que es servido que se haga en lo de las dos cavallerizas nuevas que diximos que convenía hazerse debaxo destes dichos quartos y trasquarto que se han de ahondar en la piedra viva.

Los quartos altos que vienen sobre los suelos<sup>16</sup>, questán enmaderados como está dicho, van traçados y figurados en otra terçera traça de pergamino en la qual no ay mucho que dezir porque casi es lo mismo que en la traça segunda,

pues carga sobre las mismas paredes y atajos dellas y si algunas diferencias ay, desta manera Vuestra Magestad nos mandó remitir que se hiziese lo que paresciese mejor y más conveniese cerca del derribar o dexar los tres torreones rredondos<sup>17</sup>/ (f. 7r) que están animados al quarto real antiguo hazia el corral de Pavones y suben hasta la guirnalda que haze anden en lo alto del dicho quarto. Después de bien mirado y platicado, paresçe que en ninguna manera se deve de derribar; así porque quedarían las paredes muy flacas como porque dan mucha autoridad a aquella delantera y para mirar las fiestas de la plaça de abaxo ningún destorvo hazen y porque el de en medio tiene un caracol que suve a lo alto y si de allí se quitase se haría falta y adobado y aclarado viene muy a propósito y en los otros dos destos torreones se pueden hazer oratorios o otra cosa que parezca bien<sup>18</sup>.

*La quadra del chapitel se ha de enluzir y adobar y pintar el lazo de arriba y ha-zelle sus ventanas.*

*Sobre la quadra grande que se alargó en lo baxo, cabe la torre del alhóndiga. Se alargó otra del mismo tamaño y más alta questá y se labra para ella un maderamiento de artesones que se asentarán este verano y sirve a esta quadra otra capilla de la torre nueva de sobre el alhóndiga con ventanas y salida a la dicha guirnalda y con chimenea y puesta a la sala grande sería cosa muy suntuosa y del tiempo hazer sobre esta quadra otro chapitel grande como el que está hecho al otro cabo, porque entrambos abraçasen e hiziesen remate a este quarto real. Vuestra Magestad embie a mandar lo que es servido que se haga, que sin duda estaría muy bien<sup>19</sup>./ (f. 7v).*

*Todo el quarto alto de la delantera del setentrión, que es de la misma forma del que va debaxo, tiene una sala sobre el çaguan. Están subidas las paredes hasta donde se ha de asentar el maderamiento; el qual ha de ser todo de artesones que se están labrando aprieta y se han de asentar este verano. Y sobre él, una galería y*

<sup>16</sup> *Al margen:* en este suelo se hagan las ventanas grandes y sin rrexas o a lo menos con medias Rexas.

<sup>17</sup> *Al margen:* quédense estos torreones.

<sup>18</sup> *Al margen:* también se hagan en este suelo más chimeneas.

<sup>19</sup> *Al margen:* hágase este chapitel

abierta que hagan rre-mate a la delantera, la cantería de la qual está por dar a destajo porque no faltasen dine-ros para lo ordinario.

Las paredes de todo el quarto alto del poniente están subidas y los maderamientos deste, que son más llanos, se están labrando y han de quedar asentados este verano. Y, sobre ellos, las cámaras y aposento de damas con que se han de tomar las aguas deste quarto, que también está dado a destajo. Y la forma deste aposento de damas va en otra tercera traça de papel que Vuestra Magestad podrá mandar ver. De lo alto del quarto y trasquarto de medio día no ay qué dezir hasta que Vuestra Magestad embíe a mandar lo que se ha de hazer. En lo de las cavallerizas también ha platicado que sobre las primeras piezas del trasquarto sobre el corral de santa Leocadia do yema (sic) y a el muro bien alto y estaría muy bien y a propósito un corredor ancho cubierto<sup>20</sup> para el sol de medio-día, o sobre cabeças de vigas o de piedra. Vuestra Magestad embíe a mandar también si es servido que se

haga este corredor o no porque la elección lleve desde el principio el yntento que ha de tener para todas estas cosas / (f. 8r.).

En este sobre dicho quarto y trasquarto altos del medio día va en la traça tercera traçada una capilla grande que yr allí, como va figurado, o no yr ay pro y contra. Pareçe convenir que se haga la dicha capilla porque del aposento del rey por la una parte y del de la reyna por la otra, de los aposentos altos se puede venir a oyr los diurnos offiçios secretamente y sin atrabesar por unas chimeneas de alcoba que están figuradas a los lados. Y la otra gente de la corte puede por la mesa de la escalera y por tribunitas y ojos claros que por lo alto terná la dicha capilla, venir a misa, que suele ser esto grand como-didad para las casas reales. Lo que ay en contrario es que de la manera que esta capilla va traçada, ocupa alguna parte del ayre y hueco de la escalera que si harto daño para ella por el auctoridad que le se quita, haviendo de su grande y muy buena y proporçio-nada a la auctoridad

<sup>20</sup> Al margen: no se entiende bien cómo ha de ser este corredor. Y, por esto, se avise acá particularmente dello y entretanto se haga de manera que se pueda hazer o dexar de hazer como después se determinare.

<sup>21</sup> Al margen: no se haga esta capilla, sino dos piezas en su lugar como estava en las otras traças.

desta casa<sup>21</sup>. Lo otro, y que más haze al caso es queste quarto y tras quarto es lo mejor y más moradero y saludable que ay en ella por estar al mediodía y que ha de ser de pieças más moraderas y agradable, porque también se piensa hazer que el entresuelo entre lo alto y lo baxo como en el quarto del poniente y mejores y si la dicha capilla allí se hiziese atájalo todo y desbarátalo y mengüa mucho a lo alto de los aposentos deste quarto y trasquarto y también parece questa casa no tiene neçesidad de capilla dentro de ella porque pues a todas panes terna<sup>22</sup> buenas pieças en qualquier / (f. 8v) dellas de, ubiéndose de poner portatil altar, Vuestra Magestad podrá, si fuera servido, mandar ceñir y abraçar con esta casa la iglesia de santa Leocadia y edificar sobre ella capilla a propósito, que bien haurá comodidad como de los unos quartos y de los otros se puedan yr allí decentemente a oyr el officio diurno, dexando la yglesia de baxo como agora está, para los benefiçiadados della<sup>23</sup>. Supplicamos a Vuestra Magestad nos mande avisdar de lo que es servido que se haga en lo desta capilla, porque la dificultad della y de las dos cavallerizas no

detengan la labor deste quarto y trasquarto, con la qual se ha de çerrar y acabar el quadro desta casa, ques ymportante, y la escalera principal della: no llevando esta capilla, haurá mucho aposento en esta parte.

En entrambos quartos de la delantera y del poniente están asentados a la parte de fuera todo el bentanage alto y baxo de muy buena piedra berroqueña, de menas albas de muy buenas labores y tallas hechas al romano con medallas blancas de buena mano en los tondos y muchos escudos de armas. Y cada capilla de torre, las ventanas que han menester de la misma manera, sin las dichas ventanetas de luzes quadradas de los entresuelos y de las otras partes.

La torre del atambor tiene ventanas y guarniciones de la misma manera que la torre de sobre la alhóndiga que se hizo nuevamente. Sube, desde corral de pavones, donde se començó, y ba ya por ygual en con la quadra / (f. 9r) alta grande que se añadió y con lo que está subido de la delantera donde se asienta ya la segunda cornisa

<sup>22</sup> Así en el original ¿quizás. por 'tendrá'?

<sup>23</sup> Al margen: lo de sancta leocadia, quede para quando su magestad lo vea.

que de ser casi asiento de la galería y remate de la delantera. La otra torre que se hizo de nuevo cabe la coracha y hazial espital de sant Antón. Está en el mismo alto desta. La otra torre grande, que es la menor de todas, no está tan alta pero tiene ya cubiertas dos bóvedas y se sube la tercera. Por las traças verá Vuesfra Magestad las puertas y ventanajes, todas para que sobre todo embíe a mandar lo que fuere servido que se haga. Otros caracoles y escalera ay en las torres y en otras partes que por ser cosas menudas y porque van seña-ladas en las traças, do se pueden ver, y por no alargar más en esta relación, lo dexamos. De las cavallerizas y capilla y chapitel grande y corredor a medio día,

supplicamos a Vuestra Magestad mande luego avisarnos de lo que es servido que se haga en la obra. Nuestro Señor la Sacra Católica Cesárea persona de Vuestra Magestad guarde y por largos tiempos prospere con acrecentamiento de mayores reynos y señoríos. En sus al-cáçares de Toledo, a quinze de abril de 1550 años.

Su Magestad manda que se haga conforme a lo que aquí va respondido, y se den toda la prisa posible con la obra, avisando siempre en los términos que estuviere y que para lo del dinero que se acuda a Juan Vázquez, que él lo proveerá como Su Magestad se lo ha embiado a mandar.

